

Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000032109898

1. FECHA Y HORA: 30/03/2022 14:16:00
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 20 #14-25 Dagua (Dptal)

3. PLACA: EIU730

4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C29

Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16486268

Licencia de conducción: 16486268

Categoría: B2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Apolinar Torres Quintero

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Buenaventura

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO FERNANDO GALVIZ

Placa: SMV04902

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769 del 2002 art.55-106-107-131..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Sin Documento 002

Nombre: JONATHAN RAMÍREZ VALENCIA

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo